

La ANI participó activamente en la Comisión Colombiana del Océano



- La próxima sesión de la Comisión Colombiana del Océano se realizará el 8 de junio en Coveñas, Sucre.

Buenaventura, 29 de abril de 2016.- El presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Luis Fernando Andrade, participó junto a un equipo de funcionarios de la ANI, en la sesión de la Comisión Colombiana del Océano que se desarrolló en Buenaventura, liderada por el vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, y los ministros de transporte, entrante y saliente, Natalia Abello Vives y Jorge Eduardo Rojas.

En esta sesión se hizo un seguimiento detallado de los avances y resultados de los



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

compromisos adquiridos durante el año 2015, los cuales inciden en el desarrollo marítimo del país, además se evidenciaron las principales problemáticas que afectan a la región pacífico.

En el marco de la sesión Vargas Lleras anunció que para diciembre de 2016 serán culminadas las obras públicas y por concesión que se adelantan en la vía Buga-Buenaventura. “Ya está en proceso de contratación la Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) Buga-Buenaventura, que entrará a completar los trabajos que adelanta el Gobierno Nacional en este corredor y así quedarán de doble calzada 111 kilómetros entre Buga y el Puerto de Buenaventura”.

La APP-IP Buga–Buenaventura tendrá una inversión de \$1,07 billones. Ejecutará 26,5 kilómetros en diferentes frentes de trabajo entre las poblaciones de Buenaventura, Citronela, Altos de Zaragoza, Cisneros, Loboguerrero, Mediacanoa hasta llegar a Buga, y contempla 10 kilómetros entre el sector del Sena en Buenaventura hasta Citronela; 4,8 kilómetros desde Citronela hasta el corregimiento de Triana, municipio de Buenaventura; 4,2 kilómetros entre Triana y el corregimiento de Loboguerrero y 7,5 kilómetros entre el sector de Mediacanoa y Buga.

Por su parte el presidente de la Agencia Nacional de infraestructura, Luis Fernando Andrade, resaltó que la participación de la ANI en la comisión está relacionada con el uso de los puertos y los mares, “en la comisión hablamos sobre las expansiones portuarias y el dragado del canal de acceso a Buenaventura, pues así como estamos aumentando la capacidad de los puertos, también tenemos que profundizar el canal para que puedan llegar buques mucho más grandes”.

El Vicepresidente Germán Vargas Lleras anunció que la próxima sesión de la Comisión Colombiana del Océano se realizará el 8 de junio en Coveñas, Sucre. Cabe resaltar que la reunión que se adelantó en Buenaventura contó con el acompañamiento de delegados de 17 instituciones, entre ellas 8 Ministerios, Planeación Nacional, Parques Nacionales, la Dimar, Invemar, la Agencia de Cooperación Internacional y Colciencias; entre otras



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

entidades vinculadas a la Comisión Colombiana del Océano (CCO).

Al término de la sesión el Vicepresidente de la República, hizo además, un llamado a los congresistas para que den trámite a dos importantes proyectos de ley que buscan regular los temas de pesca ilegal y las medidas para la protección y defensa de las playas marinas y terrenos de bajamar.

Señaló también que esta semana fue aprobado en segundo debate el proyecto de ley de costas que busca definir la extensión y los límites de las playas marinas y terrenos de baja mar, como también la reglamentación de las concesiones marítimas y la constitución de un fondo para la recuperación y manteniendo de las playas.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co